

### **ACTA N° 3 DE 2001.-**

En la ciudad de Oberá, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil uno, siendo las 13:30hs., estando presente los Dres. Roque Schwengber, Estela Salguero de Alarcón, Viviana Vallejos, Osvaldo Lunge, Claudia Katok, María Luisa A. de Lojko, Jorge Valenzuela y Cecilia Wdoviak de Guirland, se da inicio a la reunión de Coordinadores del Centro de Capacitación Judicial de la Provincia de Misiones, informándose que el curso sobre “Administración de Juzgados” se programa tentativamente para el día 27 de Julio según conversaciones mantenidas con el Dr. Lavié, quien además manifestó la posibilidad de que asista un Sociólogo, para colaborar con el desarrollo del mismo. Asimismo se hace saber que para el Seminario de Stress Judicial se tomaron contactos con el Dr. Ellerman, quien tiene posibilidades de hacerlos los días lunes o sábados; los Coordinadores presentes consideran más viable que se haga un día lunes en el mes de septiembre y que se avise a los interesados por medio del Boletín para verificar la probable asistencia y también averiguar con el citado profesional si existe limitación en el número de asistentes. Se pone en conocimiento que el Centro de Capacitación Judicial de San Luis, solicita el dictado del Seminario “El Liderazgo del Secretario”, haciéndose cargo de todos los gastos se decide aceptar la propuesta, conversar con los encargados de su desarrollo, designar suplentes y proponer como fecha tentativa los últimos días de septiembre o principios de Octubre. Pasando al tema de la organización de Seminarios y referido al de Oficiales de Justicia, se decide postergarlo para el día 10 de agosto y que el mismo se realizará en la ciudad de Posadas, considerando el número de posibles asistentes, se cursará invitación además de los Oficiales de Justicia de todas las Circunscripciones Judiciales, a los oficiales notificadores de la Justicia de Paz, para lo cual se solicitará la colaboración del Dr. Miguel Ángel Varela a los efectos de que releve los interesados que podrían asistir, seguidamente se procede a verificar el contenido del Seminario, cotejándose las grillas e intercambiándose material del mismo para su consideración; la Primera Circunscripción comunica que el Seminario será desarrollado por las Dras. Elisa A. de Corre y Susana Conde, mientras que la Tercera Circunscripción determinará quienes serán los

responsables, procediéndose a distribuir la parte que a cada Circunscripción le corresponde. Con referencia al “Seminario para la Justicia de Paz”, se procede a dar lectura a las actividades y horarios propuestos para el primer tema relativo a la competencia que estará a cargo de la primera Circunscripción, siendo designada la Dra. Lojko, el Dr. Varela y el Dr. Barada (Juez de Paz de Garupa); para el segundo tema que daría comienzo a las 11:30hs, la Dra. Alarcón, procede a leer la grilla de horarios y actividades, pero sin designar a los responsables de su desarrollo; la tercera parte del Seminario, referida al Juicio Ejecutivo, aún no se halla estructurada, siendo sus responsables la Dra. Silva Dico, el Dr. Marquez y la Dra. Venchiarutti, su fecha probable es el 31 de agosto en la ciudad de Oberá. No siendo para más, se da por finalizada la reunión, siendo las 15:30hs. Haciendo la salvedad que la próxima reunión de Coordinadores se realizará en Puerto Rico, entre los días 30 y 31 de Julio o primero de agosto.